

# Consejo de la Escuela

## Las sesiones que realiza

**ACTA N.º — III.** En Montevideo, a veintinueve de Enero de mil novecientos veintinueve, se reunió el Consejo de la Escuela de Veterinaria bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. José Z. Polero y con asistencia de los Vocales Doctores Bauzá, Delgado Correa, Freire Muñoz y Villegas Suarez. Abierto el acto por el Sr. Presidente se pasa a considerar los siguientes asuntos:

### N.º 1. — ANALES DE LA ESCUELA.

El Doctor Villegas Suarez, Director de esta publicación hace entrega del primer número, aparecido en estos días, mereciendo felicitaciones de los presentes por la buena presentación y por los importantes trabajos científicos publicados, donde han colaborado algunos Profesores de la Institución. Se resuelve remitir un ejemplar de dicho número a las siguientes personas: Presidente de la República; Presidente del H. Consejo Nacional; Consejeros Nacionales; Ministro de I. Pública Id de Industrias Id. de Relaciones Exteriores y Decano de Enseñanza Secundaria, acompañando la nota del caso. Igualmente se remitirá un ejemplar a cada Liceo Departamental y a los diarios de la Capital. Se entregará también, un ejemplar a cada vocal del Consejo.

### N.º 2. — CONFERENCIA DEL DOCTOR BAUZA SOBRE "FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA".

Se resuelve adquirir mil ejemplares de la conferencia señalada en el epígrafe, pronunciada hace poco en el Salón de Actos Públicos de la Universidad.

### N.º 3. — EXPOSICION DE SEVILLA.

La Comisión del Consejo Pro-concurrencia de la Escuela a dicha Exposición, da cuenta del estado de los trabajos efectuados, los cuales se encuentran muy adelantados. — Aprobado.

### N.º 4. — INVERSION DE PROVENTOS DE LA ESCUELA.

Se aprueba el cuadro demostrativo de la inversión de proventos correspondientes al 2º trimestre del ejercicio 1928-1929, como también el cuadro sobre el cálculo de recaudación probable de los mismos para el tercer trimestre del mismo ejercicio.

**N.º 5. — NOMBRAMIENTO DEL Dr. JULIO RIET PARA EL CARGO DE AUXILIAR DEL INSTITUTO DE BACTERIOLOGIA.**

Se decide: Remitir nota al P. E. proponiendo al Dr. Julio Riet para ocupar la vacante de auxiliar del referido Instituto.

**N.º 6. — GASTOS DE TRADUCCIONES.**

En el deseo de hacer economías en los gastos de traducciones, se resuelve: que todo Profesor de la Escuela interesado en que se realice alguna traducción, deberá dirigirse en lo sucesivo al Sr. Decano, quien en cada caso, concederá la autorización correspondiente.

Habiendo tenido que retirarse el Sr. Decano para atender otros asuntos, se levanta la sesión, siendo la hora once. Se hace saber: que por ausencia del titular, quien se halla con licencia, actuó en Secretaría el Dr. Alfredo Delgado Correa.

**SESION DEL 14 DE FEBRERO**

ACTA N.º 312. — En Montevideo, a catorce de Febrero de mil novecientos veintinueve, celebró sesión el Consejo de la Escuela de Veterinaria bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. José Z. Polero, encontrándose en sala los Consejeros Dres. Bauzá, Seoane, Villegas Suárez, Delgado Correa, Freire Muñoz y Carballo Pou. Faltan con aviso el Dr. Chelle; sin aviso, el doctor Muñoz Ximenez. — Leída el acta de la sesión anterior, el Dr. Villegas manifiesta: que ella omite dos resoluciones respecto de los Anales. Una referente a que la Escuela satisfaga los gastos originados por los grabados que se publiquen; y la otra que disponia que para evitar el pago de los doce páginas suplementarias que se habían insertado en el primer número, se fuera disminuyendo la de los números siguientes hasta llegar a normalizar la edición de acuerdo con el reglamento. — APROBADO; comuníquese a Contaduría, a sus efectos.

El Dr. Carballo dice: que de haber concurrido a dicha sesión, habría adherido a las precedentes manifestaciones y mociona para que se dé cumplimiento a la resolución sobre compra de un número de libros de que es autor el Dr. Seoane. — Téngase presente.

**N.º 1. — NOTA DEL MINISTERIO DE R. EXTERIORES ACUSANDO RECIBO DE UN EJEMPLAR DE LOS ANALES Y SOLICITANDO EL ENVIO DE CUARENTA EJEMPLARES MAS, DESTINADOS AL SERVICIO DEL CANJE INTERNACIONAL DE PUBLICACIONES.**

Se resuelve: Acúsese recibo y remítanse los ejemplares que se solicitan.

**N.º 2. — NOTA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ACUSANDO TAMBIEN RECIBO DE LOS ANALES.**

Archivese.

**N.º 3. — LA SEÑORA VIUDA DEL Dr. MANUEL QUINTELA AGRADECE POR CARTA LAS CONDOLENCIAS DEL CONSEJO DE**

**LA ESCUELA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE AQUEL SABIO PROFESOR.**

Archivese.

**N.º 4. — NOTA DEL MINISTERIO DE I. PUBLICA TRANSCRIBIENDO NOTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS DONDE SE SOLICITAN DATOS SOBRE CUALES SON LAS REPARTICIONES DE SU DEPENDENCIA QUE PARTICIPARAN EN LA EXPOSICION IBERO AMERICANA DE SEVILLA.**

Se resuelve: Mandar nota transcribiendo el informe escrito presentado en esta sesión por el Consejero Dr. Bauzá, donde se hace saber la forma y la calidad del material con que ha de concurrir la Institución al Certámen de referencia.

**N.º 5. — NOTA DEL MINISTERIO DE I. PUBLICA ACUSANDO RECIBO DE UN EJEMPLAR DE LOS ANALES.**

Archivese.

**N.º 10. — LICENCIA ANUAL DEL Sr. DECANO.**

Dice el interesado: que en la sesión pasada quedó en pie de resolución un pedido suyo sobre licencia por el término reglamentario de veinte días; y que en virtud de haber sido honrado con la designación de Inspector del Stud Book de la raza de caballo criollo, tendria que trasladarse dentro de pocos días a la ciudad de Buenos Aires, en cumplimiento de tareas inherentes a tal designación.

El Dr. Bauzá manifiesta que no se opone a la concesión de la licencia solicitada, siempre que se celebre una sesión extraordinaria para el día martes 19 a las hora 9 y 30, destinada a tratar la Reorganizacion del Establecimiento. — SE RESUELVE: conceder la licencia anual de 20 días al Sr. Decano y citar a la Corporación para el día y hora señalados por el doctor Bauzá.

**N.º 11. — EL PEON MARIO PAGALDAY RECLAMA DE LA RESOLUCION DEL CONSEJO POR LA CUAL SE LE EXONERA DEL PUESTO DE PEON DE LA ESCUELA.**

Se resuelve: Dejar en suspenso este asunto hasta la próxima sesión, a fin de que el Sr. Decano trate de encontrar alguna solución sobre este caso.

**N.º 12. — NUEVA LICENCIA AL PORTERO L. DEPAULI.**

El Sr. Decano da cuenta de que ha sido concedida una nueva licencia de un mes al portero Sr. Depauli.

Enterado, comuníquese a quien corresponda y archivese.

No siendo para más el acto y previa declaración que hizo el Sr. Decano, de que con motivo del cese del Capataz del Hospital, había requerido del Director de dicha Sección que presentara candidatos para llenar la vacante producida, se levantó la sesión a la hora 11.

Se hace constar: que hallándose con licencia el titular, actuó en Secretaría el Consejero Dr. Delgado Correa.